

## **TITULO: LA INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES.**

### **AUTORES:**

*Jouvin Martillo, José Luis. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.*

*Ecuador. [jose.jouvin@cu.ucsq.edu.ec](mailto:jose.jouvin@cu.ucsq.edu.ec)*

*Alemañy Pérez, Eduardo. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba.*

*[eduardoj@infomed.sld.cu](mailto:eduardoj@infomed.sld.cu)*

*Trelles Rodríguez, Irene. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.*

*Ecuador.*

*[irene.trelles@gmail.com](mailto:irene.trelles@gmail.com)*

*Lago Queija, Mairim. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba.*

*[rectorucmh@infomed.sld.cu](mailto:rectorucmh@infomed.sld.cu)*

### **RESUMEN:**

La educación superior hoy enfrenta retos como la internacionalización de programas académicos, la acreditación y certificación nacional e internacional de su oferta académica, que incluyen alcanzar estándares de calidad y pertinencia con el compromiso de entregar a la sociedad, profesionales que generen cambios sustantivos en su entorno. La última evaluación con fines de acreditación realizada a las IES del sistema en el 2019 resaltó la proyección internacional y la gestión para la integración de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. La gestión académica en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil demanda el desarrollo integral y de alto estándar de calidad del proceso de formación profesional; sin embargo, persisten insuficiencias para el logro de una gestión académica conducente a la integración de los procesos sustantivos en la carrera de Medicina; por ello se ha planteado el desafío de contribuir al mejoramiento de esta gestión y para ello realiza un estudio que ofrecerá a la institución una estrategia de gestión. Este trabajo presenta una sistematización de referentes conceptuales teóricos y metodológicos que pueden sustentar el producto final de la investigación. Se realizó una revisión documental de artículos de autores de la región. Se reconoce en los documentos estudiados que la integración de las funciones sustantivas en el proceso de formación de profesionales, ya que a través de la investigación con los nuevos conocimientos puede enriquecer la docencia tributar al desarrollo social mediante los proyectos de vinculación con la sociedad.

### **SUMMARY:**

Higher education today faces challenges such as the internationalization of academic programs, national and international accreditation and certification of its academic offering, which include achieving standards of quality and relevance with the commitment to deliver to society, professionals who generate substantive changes in their environment. . . The last evaluation with accreditation fines carried out on the HEIs of the system in 2019 highlighted the international projection and the management for the integration of the functions of teaching, research and connection with society. Academic management in the Faculty of Health Sciences of the Catholic University of Santiago de Guayaquil requires the comprehensive development and high quality standard of the professional training process; However, deficiencies persist in achieving academic management conducive to the integration of substantive processes in the Medicine career; For this reason, the

challenge has been raised to contribute to the improvement of this management and to do so, carry out a study that will offer the institution a management strategy. This work presents a systematization of theoretical and methodological conceptual references that can support the final product of the research. A documentary review of articles by authors from the region was carried out. It is recognized in the documents studied that the integration of substantive functions in the professional training process, since through research with new knowledge it can enrich teaching and contribute to social development through projects linking with society.

**PALABRAS CLAVE: integración, docencia, investigación, articulación**

## **INTRODUCCIÓN.**

En la actualidad la educación superior a nivel mundial se encuentra inmersa en diversos retos desde la internacionalización de sus programas académicos de grado y posgrado, la acreditación y certificación nacional e internacional de su oferta académica, la adaptación a sistemas híbridos de enseñanza-aprendizaje, la flexibilización curricular con la consecuente capacidad de adaptación a un entorno volátil, incierto, cambiante y ambiguo, así como la necesidad de solucionar los problemas de su entorno desde visiones multi y transdisciplinarias. También se presenta el reto de alcanzar estándares de calidad y pertinencia de su oferta académica, con el compromiso de devolver a la sociedad, profesionales con una formación integral, capaces de ser actores que generen cambios sustantivos en su entorno.

La Conferencia Mundial para la educación superior de la UNESCO celebrada en el 2021 (WHEC2021) hizo referencia al rol fundamental de las universidades a nivel global para coadyuvar en el proceso de consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, entre los cuales destaca el objetivo 4: Educación de calidad. En este marco se destacó la necesidad de mejorar el papel que cumplen las funciones sustantivas (F.S) de docencia, investigación y vinculación con la sociedad en cuanto a su capacidad de relacionamiento con los docentes, estudiantes, comunidades universitarias, actores públicos, privados y sociedad en general, para romper con los modelos tradicionales de aprendizaje en el nivel de grado y posgrado, con nuevas concepciones que no solo respondan a las agendas mundiales actuales, sino que permitan preparar el camino para un futuro del aprendizaje en comunidad y a lo largo de la vida.

La Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES 2018) dentro de su plan de acción 2018 – 2028 definió la importancia de incluir en las políticas de las instituciones de educación superior (IES) de América Latina y el Caribe “la integración de la enseñanza, formación, investigación y vinculación social para cumplir su misión y propósitos, en función del papel relevante en la sociedad, en cuanto al aporte para el desarrollo creativo, productivo y cultural” de las diferentes sociedades.

En el contexto de la educación superior en el Ecuador, dentro del último Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025, se encuentra el objetivo 7 que contempla “potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles”, situación de la que no se ve eximida la educación superior y que tiene directa relación con una formación de carácter

integral, que responda a las necesidades de su entorno, orientada a generar valor agregado en los nuevos profesionales que se incorporan a los diferentes sectores laborales.

Para los órganos que regulan el sistema nacional de educación superior (SNES), la gestión para la integración de las funciones sustantivas es una necesidad que, al no contar con un enfoque práctico que trascienda lo declarativo, no puede interrelacionar sistémicamente a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, ocasionando que los planes de estudio de las diferentes carreras de una oferta académica no cuenten con un valor agregado y la formación no tenga un carácter integral.

No fue sino hasta la aparición de la Ley Orgánica de Educación Superior en 2009, la aprobación del Reglamento de Régimen Académico en 2015 y los procesos de evaluación y acreditación de las IES y de carreras emprendidos por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA) desde 2009 y continuados por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) hasta la fecha, que los conceptos del involucramiento de la universidad con su entorno y de la importancia de una formación integral más allá de la docencia, tomaron fuerza en la universidad ecuatoriana, que al buscar su internacionalización, ha entendido que sin una gestión con un enfoque sistémico y un tratamiento holístico de sus F.S, no podrá trascender las fronteras de su propio territorio.

Las iniciativas de los entes de control del Sistema Nacional de Educación Superior en Ecuador han estado encaminadas al establecimiento de estándares mínimos de calidad que deben ser alcanzados por las IES para su funcionamiento.

En la última evaluación con fines de acreditación realizada a las IES del sistema en el año 2019, se pusieron de manifiesto dos elementos fundamentales relacionados con la calidad en una institución educativa de nivel superior: la proyección internacional, traducida entre otros estándares por la obtención de una certificación o acreditación internacional; y como un elemento proyectivo, que será de cumplimiento obligatorio en la evaluación a las IES del sistema en el año 2025, la gestión para la integración de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Desde la gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud se ha podido detectar algunas situaciones problemáticas como:

- Débil accionar de los docentes para la integración de los procesos sustantivos en la carrera de Medicina.
- Una participación mínima de los docentes y estudiantes en publicaciones científicas
- Poca producción científica relacionada con las actividades de vinculación en la comunidad.
- Escasas actividades formativas originadas desde el programa de la carrera de Medicina y dirigidas a la solución de los principales problemas de salud empleando proyectos de investigación científica.
- Insuficiencias del enfoque funcional en la gestión de los procesos sustantivos, lo que dificulta la formación integral del estudiante.

Estas situaciones problemáticas han posibilitado dejar ver la existencia de la siguiente contradicción: La gestión académica en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil demanda el desarrollo integral y de alto estándar de calidad del proceso de formación profesional; sin embargo, persisten insuficiencias para la integración de los procesos sustantivos en la carrera de Medicina que satisfaga la formación integral de los estudiantes. De esta contradicción se deriva como problema científico ¿Cómo contribuir al mejoramiento de la gestión académica para la integración de las funciones sustantivas en la carrera de Medicina?

Para resolver el problema de investigación se declara como primer objetivo sistematizar los referentes conceptuales teóricos y metodológicos sobre la integración de las funciones sustantivas en la carrera de Medicina.

Este estudio es novedoso porque aporta a las Ciencias de la Educación Médica, nuevas relaciones que desde la gestión académica en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCSG que favorece la integración de los procesos sustantivos en la carrera de Medicina, que contribuyen al logro de la formación integral del estudiante, a través de la mejora continua de los procesos.

Responde a la política de la UCSG, de la necesidad de integrar las funciones sustantivas, para lograr una universidad innovadora, que tribute a la formación integral de los estudiantes universitarios. Esta investigación da respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea y de manera particular a la visión educativa del sector salud, con el propósito de aportar al perfeccionamiento de la gestión académica.

La novedad de la investigación está dada a las Ciencias de la Educación Médica, nuevas relaciones de coordinación que connotan una gestión académica en las Facultades de Ciencias de la Salud e integran las funciones sustantivas universitarias en el contexto de la carrera de Medicina en su aporte a la sociedad ecuatoriana.

Los aportes teóricos contribuyen a incrementar la literatura sobre modelos de gestión que abordan la integración transversal y en todos los momentos del transitar del estudiante durante su carrera, a través de los artículos científicos que genera la investigación.

### **METODOLOGÍA:**

Se realizó una revisión documental con la utilización de métodos de nivel teórico como el análisis de contenido de documentos escritos, donde se empleó el método histórico-lógico para ubicar según contexto los criterios expuestos por los autores revisados, el análisis y la síntesis en busca de una sistematización de los principales conceptos y posiciones presentadas. Fueron seleccionados artículos de internet relacionados con el tema y que sus autores presentaran información sobre instituciones de educación superior de la región de las Américas.

Este trabajo consiste en un análisis teórico que permita sistematizar como diferentes autores enfocan el rol que desempeña las funciones sustantivas en la Educación Superior, analizar de qué manera la articulación de las funciones

sustantivas de la educación superior inciden en las competencias de la formación de los profesionales.

La revisión sistemática de documentos escritos aseguró un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental, de forma ordenada y con objetivos precisos.

## **DESARROLLO**

A partir de las políticas de la Educación Superior, la universidad posee la responsabilidad de impulsar el desarrollo social, teniendo en cuenta que en ella se gesta la construcción de saberes en correspondencia con las exigencias sociales y el contexto socio histórico, expresado en su encargo social. En este ámbito la formación del profesional de la educación es un proceso que implica un compromiso social y profesional, que le permitan la solución de problemas en su práctica educativa en el contexto de actuación. En este sentido en el proceso formativo es importante considerar la integración de las funciones sustantivas docencia, investigación y vinculación, un trinomio que alude a la relación en las actividades concebidas en el diseño curricular en los saberes y disciplinas que poseen el propósito de el desarrollo de las competencias desde un saber hasta un saber hacer, saber conocer y saber ser. En el presente artículo se abordan las consideraciones con relación al diseño curricular en la Carrera Educación Inicial en la Universidad Metropolitana del Ecuador, de manera particular desde la unidad curricular Psicopedagogía. En esta perspectiva se asume la integración de las funciones sustantivas en el transcurso del proceso formativo, donde la práctica preprofesional asume un rol significativo.<sup>(1)</sup>

Las universidades, como otras instituciones, están sujetas a la integración de sus procesos para asegurar su correcto accionar y su proyección de sostenibilidad en el tiempo. La adaptabilidad cuenta como un factor importante entre las habilidades que estas instituciones deben poseer para trascender hacia el futuro. aportó una visión no tradicional para la época, al hablar sobre las organizaciones educativas y una propiedad inherente a ellas conocida como estructuras débilmente acopladas (*loosely coupled system*), debido a la falta de coordinación y ausencia de control dentro de la organización. Esta propiedad determina que existen partes de las organizaciones educativas cuyos procesos se encuentran fuertemente racionalizados y definidos. Sin embargo, no se contempla el funcionamiento y la evolución de las estructuras más débiles y con un bajo nivel de estructuración. Así los elementos que componen la organización se pueden encontrar momentáneamente unidos por aspectos funcionales, pero existen barreras que están determinadas por la identidad e independencia de las partes.<sup>(2)</sup>

El rol principal de las universidades es la de generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en términos de contribución al desarrollo científico, tecnológico y social de los entornos locales, nacionales, regionales y mundiales. Sin embargo, el rol con el que son identificadas es el de formadoras de profesionales; en consecuencia, se desconoce lo que las universidades hacen en torno a la investigación o lo que sus proyectos de vinculación están haciendo para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida en sus áreas de influencia.<sup>(3)</sup>

Diferentes autores como Saborido y Alarcón, abordan la importancia de integrar las funciones sustantivas desde diferentes enfoques, ya sea desde la sinergia didáctica de las tres funciones en una sola; desde el rol que cumple la vinculación universitaria como nexo directo con las necesidades de la sociedad o como un espacio de preguntas recíprocas en el cual se formulen los problemas a los que la actividad universitaria procura dar respuestas, entre otros.<sup>(4)</sup>

Sin embargo, estas nociones no hacen referencia a la gestión para integrar el quehacer de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad desde las acciones y la planificación de las tres funciones sustantivas (F. S.), que deben encontrarse correctamente enlazadas para que se evidencie el carácter sistémico que debe tener la formación integral dentro de la oferta académica de una Institución de Educación Superior.

La gestión para la integración de las F.S depende de una planificación académica que permita mejorar la docencia con la práctica investigativa, el cuestionamiento de los saberes actuales en el proceso de formación, la difusión del conocimiento al solucionar problemas del entorno por medio de la labor de la vinculación con la sociedad y la posibilidad de retroalimentar las posturas de las dos primeras funciones alrededor al trabajo realizado en el entorno de influencia directa de las IES, para lograr así una universidad pertinente y de calidad.

Otros autores plantean que las concepciones acerca de la responsabilidad social de la universidad poseen marco de consenso pues las Instituciones de Educación Superior (IES) conciben los procesos académicos, investigativos, laboral y extensionistas concretando la pertinencia de los mismos en vínculo con el contexto social donde están enclavadas. Sin embargo, en lo últimos años, temas globales como es el caso de la inclusión, se identifican como una de las acciones extensionistas que se realizan como parte de la estrategia de desarrollo científico, tecnológico de la universidad al servicio de la sociedad. La sistematización teórica y de las experiencias justifican la inclusión como principio que fundamenta la responsabilidad social de la universidad.<sup>(5)</sup>

Todo esto con la finalidad de contar con una universidad integrada hacia adentro, es decir, en la que la gestión de sus F.S tenga un carácter sistémico y holístico que permita su correcta operatividad, pero también integrada hacia afuera, pertinente con las necesidades y problemáticas del entorno en función de una fortalecida relación universidad – sociedad.

Las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación) tienen una estrecha relación entre sí, puesto que no se pueden llevar a cabo una sin la otra, de tal manera que pueden coincidir en el logro de los objetivos institucionales. Es por esto que Martínez Guerra y Castellanos afirman: La interrelación de las funciones sustantivas a saber, vinculación, docencia e investigación es de suma importancia en tanto contribuye a fundamentar la pertinencia de las universidades abordado esto desde las investigaciones estudiantiles.<sup>(6)</sup>

Las funciones sustantivas cumplen un rol importante; ya que a través de la docencia se fortalece los conocimientos que serán integrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, y estos son generados desde la práctica investigativa con la finalidad de satisfacer las necesidades presentadas en la sociedad.

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de cumplir con éxito la tarea encomendada, en el que la docencia enriquece a la vinculación y a su vez a la investigación. Las universidades en el mundo tienen la responsabilidad de generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en la sociedad, en los términos de contribución del mismo en el desarrollo científico y tecnológico del país. Por tal razón la integración de las funciones sustantivas constituye un desafío que las IES deben asumir, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.<sup>(2)</sup>

La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad son los elementos fundamentales que constituyen una organización educativa de nivel superior; en el contexto actual son también las partes de la entidad que se interrelacionan de manera temporal debido a las acciones comunes que representan, pero que al culminar su interacción vuelven a un estado natural de aislamiento e independencia.<sup>(2)</sup>

Sin embargo, a pesar del reconocimiento explícito de la necesidad de la integración de las funciones sustantivas universitarias, tal y como reconocen De Aparicio Chinín y Toledo, en el mundo académico contemporáneo la relación entre las funciones aún no es una problemática resuelta, pues la docencia continúa prevaleciendo sobre las gestiones restantes de la universidad.<sup>(7)</sup>

La integración de las funciones sustantivas cumple un papel importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que a través de la articulación de la investigación se obtienen nuevos conocimientos que pueden enriquecer la docencia y a la vez tributar al desarrollo social mediante los proyectos de vinculación con la sociedad.

De esta forma, el impacto de la interrelación entre las funciones no solo se centra en el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y de sus principales actores, profesores y estudiantes, sino que se traduce en el desarrollo institucional y el desarrollo social, mediante la formación de profesionales competentes, la generación y difusión de nuevos conocimientos en articulación e interacción con las demandas del contexto social.

La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad como las tres funciones sustantivas de la Educación Superior, las cuales guardan estrecha relación para conseguir la calidad académica. Es imposible hablar del componente académico sin tener en cuenta la investigación y la vinculación con la sociedad.<sup>(2)</sup>

Una estrategia de gestión académica se debe enmarcar en un modelo educativo-pedagógico y en la gestión con permanente actualización, orientada por la pertinencia, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes. La docencia integra las disciplinas, conocimientos y marcos teóricos para el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad. Se retroalimenta de estas para diseñar, actualizar y fortalecer el currículo. Como se expresa en esta definición, los dos actores claves de la función sustantiva docencia, son el profesorado y el estudiantado, que en su relación, dan lugar al proceso de enseñanza aprendizaje.<sup>(8)</sup>

La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica, fundamentada en debates epistemológicos, que potencia los conocimientos científicos y los saberes ancestrales e interculturales, generando respuestas pertinentes para las necesidades del entorno. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación y recursos propios o gestionados por la IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas. La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores investigadores y estudiantes, a través de mecanismos democráticos, arbitrados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social del conocimiento y su aprovechamiento en la generación de nuevos productos, procesos o servicios.<sup>(9)</sup>

La investigación genera resultados que pueden ser utilizados en propuestas de vinculación con la sociedad que beneficien la calidad de vida y el desarrollo social. A su vez, la vinculación con la sociedad identifica necesidades e inspira preguntas relevantes para la investigación. De igual manera, la investigación se articula con la docencia al generar conocimientos que se incorporan al proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo con la formación profesional, los procesos de titulación, la gestión curricular y la oferta de formación de posgrado.<sup>(9)</sup>

La vinculación con la sociedad genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde con los dominios académicos de la IES, para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer universitario, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. Se desarrolla mediante un conjunto de programas y/o proyectos planificados, ejecutados, monitoreados y evaluados de manera sistemática por la IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber, que permiten la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.<sup>(10)</sup>

La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral del estudiantado, complementando la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y formulación de preguntas que alimentan las líneas, programas y proyectos de investigación, y al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.<sup>(10)</sup>

El rol principal de las universidades es la de generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en términos de contribución al desarrollo científico, tecnológico y social de los entornos locales, nacionales, regionales y mundiales. Sin embargo, el rol con el que son identificadas es el de formadoras de profesionales; en consecuencia, se desconoce lo que las universidades hacen en torno a la investigación o lo que sus proyectos de vinculación están haciendo para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida en sus áreas de influencia.<sup>(10)</sup>

La integración de las funciones sustantivas es necesaria si se analiza desde diferentes puntos de vista, pues permite alcanzar los objetivos de formación en los planes curriculares, entregando a la sociedad a profesionales que cuentan con las competencias adecuadas para desenvolverse en el ambiente laboral, pero que, además, tienen un perfil profesional pertinente, que les permite solucionar las problemáticas del entorno, al haber estado en contacto en su formación universitaria con las necesidades sociales, económicas, tecnológicas, científicas y culturales del grupo social al que pertenecen. <sup>(2)</sup>

## CONCLUSIONES

La integración de las funciones sustantivas de la educación superior supone un reto que instituciones de educación superior deben asumir, con el fin de mejorar la formación de profesionales. La integración de las funciones sustantivas al interior de la universidad conlleva al fortalecimiento de la investigación formativa para brindar el carácter de sistema que precisan las funciones sustantivas en su integración, lo que podría atenderse desde la gerencia con la estructuración de una estrategia de gestión académica modelo de gestión específicamente pensado para este fin que favorezca la integración de funciones con la participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

## REFERENCIAS

- 1.- Rojas Valladares AL, Macías Merizalde AM, Formoso Mieres AA. Integración de las funciones sustantivas, desde la concepción del diseño curricular de la Carrera Educación Inicial. Universidad y Sociedad [Internet]. 12 may 2021 [citado 10 dic 2023];13(3):118-27. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2081>
- 2.- García Abad, Re; González Fernández-Larrea, M. Percepción sobre la integración de las funciones sustantivas en la Universidad Católica de Cuenca. Varona [Internet]. 2020, n.70 [citado 12 dic 2023], pp.42-47. Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382020000100042&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382020000100042&lng=es&nrm=iso)>. Epub 01-Jun-2020. ISSN 0864-196X.
- 3.- Jaramillo Argandoña MA, Rodríguez AA, Cadena Silva JP. Articulación de las Funciones Sustantivas en el Modelo Educativo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí [Internet]. 26 de noviembre de 2020 [citado 13 de diciembre de 2023];3(1). Disponible en: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/article/view/371>.
- 4.- Saborido Loidi, JR; Alarcón Ortíz, R. La integración de la Universidad: experiencias de Cuba. Rev. Cubana Edu. Superior [internet]. 2018, vol.37, n.3 [citado 14 de diciembre 2023], e17. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000300017&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300017&lng=es&nrm=iso).ISSN 0257-4314.
- 5.- Fernández Bereau, VB; López Rodríguez Del Rey, MM; Pérez Pérez, E. La inclusión: principio de la responsabilidad social de la universidad. Universidad y Sociedad [internet]. 2022, vol.14, n.2 [citado 12 de diciembre 2023], pp.311-320.

Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202022000200311&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000200311&lng=es&nrm=iso)>. Epub 02-Abr-2022. ISSN 2218-3620.

6.- Martínez Guerra, A; Castellanos Martínez, B. Papel de la Universidad en el desarrollo de la investigación estudiantil en el proceso de formación. MediSur, vol. 16, núm. 3, [internet]. 2018. [citado 12 de diciembre 2023], pp. 492-495, Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/1800/180061648018/html>

7.- De Aparicio, X; Chinin Macanchi, MA; Toledo Rodríguez, OC. El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Universidad y Sociedad [internet]. 2017, vol.9, n.4 [citado 14 de diciembre 2023], pp.37-43. Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000400005&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000400005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2218-3620.

8.- CACES. Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. [internet] (2019). [citado 14 de diciembre 2023], Disponible en: <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo-Eval-UEP-2019-compressed.pdf>

9.- Soledispa Rodríguez, XE; Sumba Bustamante, RY; Yoza Rodríguez, NR. Articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior y su incidencia en las competencias de la formación del profesional. Dom. Cien., ISSN: 2477-8818 Vol 7, núm. 1, Especial Febrero 2021, [internet] 2021, pp. 1009-1028 [citado 14 de diciembre 2023], Disponible en: <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>

10.- Rodríguez AA, Jaramillo Argandoña MA, Cadena Silva JP. Articulación de las Funciones Sustantivas en el Modelo Educativo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí: [Internet]. 25 de noviembre de 2020 [citado 10 de diciembre de 2023]; 2(2). Disponible en: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/article/view/26>